



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE MEDELLÍN
ACTA DE AUDIENCIA
Nº 029

Fecha	04 de agosto de 2021	Hora	09:00 am
--------------	----------------------	-------------	----------

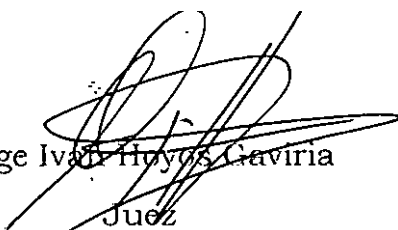
Radicado						
05001	31	03	016	2019	00473	00

Partes e intervinientes		C.C. / T.P.	Asistencia
Demandante	Héctor de Jesús Trespalacios Chica	CC. 3.315.761	No
Apoderado de la parte demandante	Luis Alfonso Marín Vásquez	T.P. 27.976	Si
Demandado	Miryam Emilse Restrepo de Marquez	CC. 32.427.611	No
Apoderado Demandada	Walter de Jesús Cano	T.P. 110.291	si

Se inicia la audiencia, siendo la hora de las nueve de la mañana (9 am), presentándose inconvenientes con la comunicación establecida con la parte demandada, por lo tanto, la misma se aplaza para el día viernes 6 de agosto de 2021.

Se reconoce personería al abogado Walter de Jesús Cano para que represente los intereses de la parte demandada, señora Miryam Emilse Restrepo, conforme el poder especial conferido.

Notifíquese,


Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez

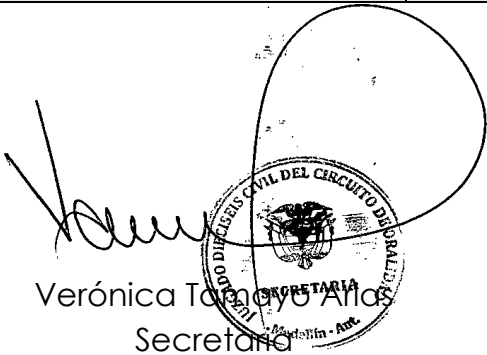


JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
CONTROL DE ASISTENCIA

Fecha	04 de agosto de 2021	Hora	09:00 am
-------	----------------------	------	----------

Radicado						
05001	31	03	016	2019	00473	00

NOMBRE	CALIDAD
LUIS ALFONSO MARÍN VÁSQUEZ	APODERADO DEMANDANTE
WALTER DE JESÚS CANO	APODERADO DEMANDADA


Verónica Tamayo Arias
Secretaria

